

APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: EXPT21-00052

Título: SERVICIOS DE ASISTENCIA PRESENCIAL EN ORGANISMOS PÚBLICOS

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

Visto el Acuerdo de 25 de septiembre de 2021 por el que se inicia el expediente de contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA PRESENCIAL EN ORGANISMOS PÚBLICOS, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el certificado de existencia de crédito

De conformidad con el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación de los Servicio denominados SERVICIOS DE ASISTENCIA PRESENCIAL EN ORGANISMOS PÚBLICOS y acordar la apertura del procedimiento de adjudicación, que seguirá los trámites propios del procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA

SEGUNDO: Aprobar, de conformidad con el artículo 117 de la LCSP, el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato conforme el certificado de suficiencia de crédito emitido

TERCERO: Incorporar, según lo establecido en el artículo 122 de la LCSP, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado por el letrado de la Junta de Andalucía con fecha 21 de octubre de 2021 (AJ-SAE 2021/53), así como los pliegos técnicos que constan firmados por el Director Técnico en el expediente.

CUARTO: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación en el Perfil del contratante y en el Diario Oficial de la Unión Europea, según lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

QUINTO: Designar como Responsable del Contrato a D. Jesús Pérez Rubio

Fdo: Sergio Gómez Rojas
Director Gerente
Órgano de Contratación de Sandetel

Código:	7GTMZ842S4NSPNx4zaZS5U1qAU-wFQ	Fecha	23/11/2021
Firmado Por	SERGIO GOMEZ ROJAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

